

**COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 8 de octubre de 2021

Reporte semanal no. 37: semana del lunes 4 al viernes 8 de octubre de 2021

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 4 al viernes 8 de octubre de 2021, el presente reporte corresponde a la trigésima séptima entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno
  - b. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
  - c. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo.
    - ii. Encuentro Internacional de Apertura.
  - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
  - e. Comités de Transparencia.
  - f. Informe diagnóstico de las unidades de transparencia
  - g. Reunión de Direcciones.

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
  - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 35 expedientes nuevos, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.
  
- **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**
  - El miércoles 6 de octubre del año en curso, asistí de manera remota a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
  - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el **29 de septiembre de 2021**.
  - De igual forma, el Pleno de este Instituto también se aprobaron los Acuerdos siguientes:
    - Acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio marco de colaboración que celebran, por una parte, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y por la otra, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
    - Acuerdo mediante el cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Recursos Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
    - Presentación del Código de Conducta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Durante esta sesión se sometieron a votación 6 asuntos de impugnación por parte de esta Ponencia, todos ellos de de Acceso a la información pública.
- Realice el **posicionamiento** de la resolución del expediente del recurso de revisión número INFOCDMX/RR.IP.1283/2021 en el cual se expuso requirió de manera electrónica, toda la Información pública correspondiente a los Permisos Administrativos Temporales Revocables de 2019 a julio 2021.
- Durante la sección de Asuntos Generales de esta sesión ordinaria me pronuncié con relación a lo siguiente:
  - El martes 12 de octubre del presente año, se llevará a cabo el **Encuentro Internacional Apertura: ¿Para qué, para quiénes?, organizado por la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.**
  - Anuncio de la **Convocatoria para las Calaveritas Abiertas 2021**, el cual tiene como finalidad de incentivar la creatividad relacionada con el uso de la apertura institucional en los distintos procesos y temas como transparencia, DDHH, inclusión, género y paz; a través de las tradiciones Calaveritas de la cultura mexicana.

### **Cumplimientos, entrega de expedientes y atención a sujetos obligados.**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que hasta la sesión del pleno del 6 de octubre de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo 350 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

### **Vigésima Novena Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 13 de octubre del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.1683.2021, se depositaron oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los 11 **proyectos** de

resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

### **b. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Entre las actividades realizadas como integrante del Sistema Nacional, destaco las siguientes:

- Como Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, durante la semana en curso supervisé el avance en el desarrollo de los productos comprometidos en el Programa de Trabajo 2020-2021 de dicha instancia. Específicamente, la organización del Encuentro Internacional "Apertura: ¿para qué? ¿Para quiénes?", un espacio de diálogo para compartir experiencias, buenas prácticas y retos de la apertura institucional en diversos ámbitos (se realizará el martes 12 de octubre a partir de las 10:00 h). Asimismo supervisé el avance en el mapeo de experiencias locales de apertura, la conclusión de dos boletines de difusión con referencias a textos de apertura y transparencia proactiva, así como la compilación de ensayos para dos libros colaborativos en preparación con la participación de distintos actores del SNT y aliados externos. Convoqué a una reunión de los tres grupos de trabajo de la Comisión, para cierre de actividades, así como comuniqué las fechas para dos sesiones próximas de esta instancia.

- En la misma calidad, acompañé el desarrollo de los siguientes eventos:
    - Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT, el viernes 8 de octubre, 11:00 h, en modalidad a distancia.
    - Segunda Sesión de la Red Local de Socialización del Plan DAI en Baja California (PlanDAIBC21), viernes 8 de octubre, 12:00 h, por medios remotos.
  - Como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social tomé conocimiento de la convocatoria a la 5a SO 2021 de dicha instancia, en la que se revisarán los resultados del programa de trabajo en marcha.
  - Como Comisionada Ciudadana integrante del Pleno del Info acompañé, por medios remotos, la firma del convenio marco de colaboración acordado entre este órgano garante y la Auditoría Superior de la Ciudad de México para robustecer la cultura de la rendición de cuentas, el martes 5 de octubre.
  - Participé, asimismo, en la ceremonia de clausura de la Cuarta edición del Taller Digital: “Ley Olimpia y Violencia Digital: una realidad”, en el Centro Centro Libanés, el jueves 7 de octubre.
- 
- **Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto del InfoCDMX**
    - El lunes 4 de octubre se realizó la 1a Reunión de Trabajo del Consejo Asesor, en su segunda integración anual. En este cuerpo consultivo honorario participan durante el curso de este año las siguientes personas:
      - María Barón, directora ejecutiva global del Directorio Legislativo, Argentina y copresidenta del Comité Directivo de OGP 2020-2021.
      - Alejandro González Arreola, director de proyectos de Estado de Derecho, México, para el Word Justice Project (WJP).

- Álvaro Ramírez Alujas, Fundador e investigador Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) Iberoamérica.
  - María Fernanda Salazar Mejía, Integrante de la Red de Politólogas.
  - Lilia Saúl Rodríguez, Reportera de investigación para el Organized Crime and Corruption Reporting Project (OCCRP).
- Se aprobó la dinámica de operación del Consejo, el calendario de sesiones, la revisión de contenidos de materiales para difusión y el establecimiento de medios de contacto.

### **c. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Reporte de redes**

**Período: 1 al 8 de octubre de 2021**

#### **Twitter**

Total de tuits: 30

Total de impresiones por día: 998

Total de impresiones en 8 días: 7.7K

Tuit con más impresiones (1817) e interacciones (31)

¿Ya te sumaste al #PactoXlaJusticiaAbierta?

Es una iniciativa a nivel nacional para fortalecer un modelo de justicia abierta. Queremos impulsar políticas y acciones que garanticen el acceso a la información y a una justicia con perspectiva de género ✨

<https://t.co/N3mFRP0PiP> <https://t.co/0DxzPwpjdw>  
[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1445782216718516226](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1445782216718516226)

**a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.****i. Protocolo**

El Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación para desarrollar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos, para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Continúan los trabajos para la preparación de una asesoría en línea para socializar el Protocolo.
- Avance en la logística con SURSA-UNAM para la presentación de la asesoría que se realizará en el marco del Día Internacional para la Reducción de Riesgos de Desastres: el papel de la cooperación.

**ii. Encuentro Internacional de Apertura**

Con el objetivo de propiciar un espacio de diálogo abierto, colaborativo y constructivo para compartir experiencias, casos de éxito y retos en apertura institucional y transparencia proactiva, desde la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, en conjunto con la Coordinación de Órganos garantes, las Coordinaciones de las regiones Centro, Centro-Occidente, Norte y Sureste así como las Comisiones de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, y Jurídica de Criterios y Resoluciones; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C; Border Center Hub y la Alianza Regional de Libertad de Expresión, el próximo 12 de octubre se llevará a cabo el Encuentro Internacional de Apertura ¿Para qué, para quiénes?.

En este sentido, en la semana se avanzó en las actividades de logística. Se pone a disposición el acceso al [programa general](#), al [one pager](#) y al [banner](#).

**b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.**

En la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se verifica la información de 2020 en los 147 SO del Padrón vigente al 31 de diciembre de 2020. El avance al 6 de septiembre es el siguiente:
- 41 pendientes de evaluar; 6 **evaluaciones en proceso** y 100 **evaluaciones concluidas** (6 más que la semana anterior). Se presenta el desglose por ámbito de gobierno.

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	1	3	17	21
Alcaldías	0	0	16	16
Fondos y fideicomisos públicos	9	1	7	17
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	27	2	21	50
Órganos Autónomos	3	0	5	8
Partidos Políticos	0	0	10	10
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	0	0	2	2
Sindicatos	1	0	20	21
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>147</b>

**c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México**

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad:

1. Se entregó a la Ponencia de la CC LLER el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.071/2019 en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Se determinó que **incumple parcialmente** con la resolución.
2. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.130//2019 en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Se determinó que **incumple parcialmente** con la resolución.



3. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.063/2019 en contra de la Alcaldía Coyoacán. Se determinó que **incumple** con la resolución.
4. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.157/2019 en contra de la Secretaría de Movilidad. Se determinó que **cumple** con la resolución.
5. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.073/2019 en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Se determinó que **incumple** con la resolución.
6. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.179/2019 en contra del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México. Se determinó que **incumple** con la resolución.
7. Se entregó a la Ponencia de la CC LLER el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.021/2021 en contra de Alcaldía Tláhuac. Se determinó que **cumple** con la resolución.
8. Se entregó a la Ponencia de la CC LLER el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.066/2021 en contra de Alcaldía Iztapalapa. Se determinó que **cumple** con la resolución.
9. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.204/2019 en contra de Alcaldía Coyoacán. Se determinó que **no cumple** con la resolución.
10. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.059/2019 en contra de Secretaría de Administración y Finanzas. Se determinó que **incumple parcialmente** con la resolución.
11. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.178/2019 en contra del PAN. Se determinó que **no cumple** con la resolución.
12. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.207/2019 en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Se determinó que **cumple** con la resolución.
13. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.116/2019 en contra de la Secretaría de Obras y Servicios. Se determinó que **incumple parcialmente** con la resolución.

Se trabaja en 10 denuncias de cumplimiento a la resolución del Pleno que solicitó a la DEAEE la Dirección de Asuntos Jurídicos:

- Elaborar para la ponencia del CC ARGG el dictamen de la denuncia DLT.077/2021 de cumplimiento.
- Elaborar para la DAJ los dictámenes de denuncias de 9 denuncias:
  - 1) DLT.108/2019 cumplimiento vs. Comisión para la Reconstrucción
  - 2) DLT.203/2019 cumplimiento vs. Heroico Cuerpo de Bomberos
  - 3) DLT.126/2019 cumplimiento vs. STyFE
  - 4) DLT.102/2019 cumplimiento vs. Alcaldía Benito Juárez
  - 5) DLT.100/2019 cumplimiento vs. Alcaldía Benito Juárez
  - 6) DLT.077/2019 cumplimiento vs. Secretaría de Seguridad Ciudadana
  - 7) DLT.075/2019 cumplimiento vs. Instituto de Educación Media Superior
  - 8) DLT.199/2019 cumplimiento vs. Secretaría de Seguridad Ciudadana
  - 9) DLT.153/2019 cumplimiento vs. Alcaldía Benito Juárez

#### **d. Asesorías Técnicas Especializadas.**

Como parte de la estrategia para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas, en la semana que concluye se reporta lo siguiente:

- Desde que inició el año, y hasta el 6 de octubre, la DEAEE había brindado **538 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera individual o en grupo a **583 personas de 114 sujetos obligados**. Lo que significa 16 personas más y 1 SO adicional a los reportados la semana anterior. De ellas:
- **517 asesorías individuales**. De las 13 asesorías efectuadas en la última semana, 6 fueron sobre obligaciones de transparencia, 5 sobre SICRESI y 2 sobre Comité de Transparencia.
- **21 asesorías grupales**, una más que la semana pasada.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Asesorías presenciales individuales	Asesorías individuales a distancia	Pers onas asesoradas en remoto en grupo	Total de pers onas asesoradas
Administración Pública Central	20	55	10	25	25	3	0	118	29	147
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	41	98	29	35	21	8	0	191	16	207
Fondos y fideicomisos públicos	11	16	5	11	6	1	0	39	0	39
Alcaldías	14	13	4	11	10	2	0	40	0	40
Poder Judicial	2	9	5	1	2	1	0	18	5	23
Poder Legislativo	2	1	3	0	0	1	0	5	0	5
Órganos Autónomos	8	24	6	5	1	1	0	37	23	60
Partidos Políticos	6	15	5	2	2	1	1	25	3	29
Sindicatos	10	24	1	12	6	1	0	44	6	50
Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>255</b>	<b>68</b>	<b>102</b>	<b>73</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>517</b>	<b>82</b>	<b>599</b>
<i>Obligaciones de transparencia</i>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.									
<i>Evaluación</i>	Sobre la verificación y los lineamientos para la publicación y evaluación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como en la PNT.									
<i>SICRESI</i>	Carga, proceso de entrega de resumen ejecutivo o contraseña para el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI)									
<i>Comité de Transparencia</i>	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.									
<i>Tabla de aplicabilidad</i>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad									
<i>Transparencia Proactiva</i>	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAE									

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 07 de octubre se tenían **174 respuestas** de 79 distintos sujetos obligados y 1 anónimo. 1 respuesta más que la semana anterior.
- La calificación promedio es de 4.7 de 5 en utilidad de la asesoría, la misma que la semana anterior.
- El 30% de las encuestas tienen comentarios, la inmensa mayoría son positivos.

### **e. Comités de Transparencia**

- Al 8 de octubre se ha dado registro al **Comité de Transparencia** de **100 sujetos obligados**, en la última semana dimos registro al Comité de Transparencia de Sistema Público de Radiodifusión.

- Se tomó conocimiento de los cambios de personas del Comité de Transparencia y se le ratificó el registro a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

#### **f. Informe diagnóstico de las unidades de transparencia**

En ejercicio de las facultades que el Reglamento Interno del Instituto le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) para informes y diagnósticos y en particular para la elaboración del **Informe diagnóstico de las Unidades de Transparencia 2021**, esta semana ha realizado las siguientes acciones:

- Esta dirección diseñó un instrumento de recolección de la información en formato Excel denominado “**Cuestionario de Unidades de Transparencia 2021.xlsm**”.
- El cuestionario consta de **43 preguntas divididas** en tres secciones: a) Datos Generales, b) Integración de la Unidad de Transparencia y, c) Atribuciones de la Unidad de Transparencia en materia de transparencia y acceso a la información.
- En él, se deberá plasmar la información correspondiente al **primer semestre de 2021** y la fecha límite de entrega del cuestionario es el 22 de septiembre.
- Se envió notificación para ampliar 1 semana más el plazo de recepción de cuestionarios.
- Al 8 de octubre se recibieron **118 cuestionarios** respondidos; 7 más en la última semana y se dio inicio al procesamiento de las respuestas.

#### **g. Reunión de direcciones**

El 07 de octubre de 2021, se llevó a cabo la reunión semanal de acuerdo entre direcciones, en la cual estuvo presente la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Se comparte la [minuta](#) sobre los temas abordados.

#### **Contexto**

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a distancia.